



En defensa de la política



Si bien la política ... es el proceso a través del cual un individuo o un grupo de individuos toman decisiones colectivas en representación de un grupo más grande de personas, para mucha gente la política no es más que un ejercicio egoísta del poder con el objeto de satisfacer necesidades individuales ... Existen varios escenarios en los que la política puede ser de utilidad en particular uno: la agregación de intereses individuales.



Permítame, estimado lector, iniciar este artículo con una pregunta: ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando piensa en el término política? Si bien la política, en el sentido normativo de la palabra, es el proceso a través del cual un individuo o un grupo de individuos toman decisiones colectivas en representación de un grupo más grande de personas; para mucha gente la política no es más que un ejercicio egoísta del poder con el objeto de satisfacer necesidades individuales. Es decir, lo que conocemos sobre la política podría originarse a partir de un debate entre lo normativo (lo que debería ser la política) y lo conductista (cómo nos comportamos políticamente). En términos generales, nuestro concepto de política podría ubicarse en algún lugar de la línea continua que se forma a partir de este debate; es decir, más cerca de la definición normativa, más cerca del análisis conductista, o justo en la mitad de los dos.

Pero dejando por un momento de lado las interpretaciones normativas y conductistas, ¿cuál es la utilidad real de la política? Existen varios escenarios en los que la política podría ser de utilidad; sin embargo, este ensayo se enfocará en una circunstancia fundamental: la agregación de intereses individuales. Esta agregación se refiere al arte de identificar y juntar las preferencias de cada persona (muchas veces conflictivas entre sí) y tomar una decisión en nombre de un grupo o colectividad a la cual se representa.

Esta circunstancia está estrechamente relacionada con la problemática de los bienes colectivos que la política intenta solventar. Esta problemática, también descrita por Garrett Hardin en 1968 como la "tragedia de los comunes", emerge cuando las acciones de las personas encaminadas a satisfacer sus intereses individuales en el corto plazo ponen en riesgo a los intereses colectivos de largo plazo. Por ejemplo, la mayoría de personas quisieran vivir en un medio ambiente limpio y libre de contaminación (interés colectivo). Sin embargo, muchos individuos prefieren usar vehículos equipados con motores a combustión interna cuyo funcionamiento contamina el medio ambiente, en lugar de utilizar una bicicleta como medio de locomoción (interés individual).

El problema fundamental en esta circunstancia es que aquellos individuos que no cooperan se benefician del medio ambiente en la misma medida que los individuos que eligen trasladarse en bicicleta. Entonces, muchas personas podrían satisfacer sus intereses de corto plazo quemando combustibles fósiles, incumpliendo acuerdos para mitigar la contaminación ambiental, o simplemente rehusándose a cooperar. Sin embargo, si todos los individuos actuaran de esa manera en aquel y en otros ámbitos de la sociedad, se viviría en un mundo vicioso y caótico, en donde las ganancias mutuas que nacen a partir de la cooperación desaparecerían (Goldstein y Pevehouse 2009)

Este artículo está dividido en cuatro partes. Luego de esta introducción, la segunda sección hace una distinción entre dos tipos de política para solucionar el problema de la agregación de intereses y los bienes colectivos: la política de persuasión y la de coerción. La tercera sección presenta una teoría de la política doméstica en ausencia de gobierno, elaborada sobre la base del concepto de anarquía en el sistema de las relaciones internacionales. La cuarta sección introduce la teoría de la supervivencia de las élites políticas para explicar el ejercicio egoísta del poder, y la quinta sección concluye el presente ensayo.

La política como disuasión y coerción

La política puede tomar dos características fundamentalmente distintas. Primero, la política puede constituir una búsqueda cooperativa de una o varias respuestas a problemas colectivos. Es decir, la política puede servir como un medio para encontrar una solución a problemas comunes a través de la negociación. Segundo, las soluciones a los problemas colectivos pueden también ser impuestas por un grupo más pequeño de personas, o inclusive por una sola persona. En el primer caso se habla de política de persuasión y en el segundo se trata de la política de coerción.

El ejemplo más sencillo de la representación de los intereses colectivos se da en el seno de la familia. Imagine usted a una familia compuesta por cuatro miembros: el padre, la madre y dos hijos. Dentro de la familia existen intereses tanto individuales como colectivos. Los intereses individuales, siempre y cuando no interfieran con los intereses colectivos de la familia, pueden ser satisfechos de manera personal. En este caso, la política juega un rol menor, si acaso alguno. Por el contrario, si existen intereses colectivos, o si el interés de un miembro se encuentra en conflicto con los intereses de otro u otros miembros de la familia, entonces un grupo más pequeño, o incluso una sola persona, podría estar a cargo de la toma de decisiones que afecta a la colectividad familiar.

Ahora bien, ya sea que la agregación de los intereses y la toma de decisiones por un grupo reducido o unitario en representación de un número mayor de individuos procedan a través de un ejercicio de persuasión o uno de coerción, existe un elemento interviniente común a estos dos tipos de política. Este elemento es el poder. Poder es la capacidad que tienen las personas de influir en el pensamiento y las actitudes de otras personas, y lo que es tal vez más importante, en el comportamiento de los demás. El poder podría medirse en términos absolutos y/o relativos. En términos absolutos, el poder se refiere a la capacidad total que tiene un individuo o grupo de individuos para influir en el resto. En términos relativos, el poder se refiere a la

capacidad que tiene un individuo o un grupo para influir en el resto en comparación con el poder de otros individuos.

Retomando nuestro ejemplo de la familia, el poder absoluto del jefe de hogar (o de la persona o grupo que toma decisiones por la colectividad) podría medirse a través de un índice que se construye a partir de lo que en estadística se conoce como “análisis factorial” de los elementos económicos, sociales, culturales, biológicos y demográficos descritos anteriormente.¹ Si se construyese este índice para medir el nivel de poder de cada miembro de la familia (o de coaliciones de personas) y se tuviese por objetivo el comparar los valores obtenidos por los miembros, se estaría hablando de poder relativo; en otras palabras, la cantidad de poder que despliega una persona con respecto a otra.

Así como el nivel familiar constituye posiblemente el ámbito más sencillo para analizar la utilidad y las características de la política, el nivel Estatal está conformado por interacciones similares pero con una estructura institucional mucho más compleja. Sin embargo, la lógica de la utilidad de la política como medio para agregar intereses individuales y para solucionar en parte el problema de los bienes colectivos es la misma. Pero, ¿qué pasaría si optáramos por residir en un mundo anárquico?

La política doméstica y la anarquía en las relaciones internacionales

Muchas personas se preguntan ¿por qué es necesario que existan gobiernos? Otros más aventureros podrían volcarse a afirmar que los vicios de las relaciones humanas nacen justamente del manejo del Estado por parte de los burócratas y los políticos de turno (es decir, aquellos que representan al pueblo en la toma de decisiones colectivas). Estas personas no están solas.

Tal vez el trabajo más significativo al respecto fue elabora-

¹ Vale la pena notar que la operacionalización del concepto de “poder”, es decir la definición misma y la generación de variables e indicadores mesurables, es un tema que no está exento de controversias. El ejemplo más claro de la diversidad de elementos considerados para la medición del poder se encuentra en el campo de las relaciones internacionales. Una pregunta recurrente en este campo de estudio es: ¿Cómo se mide el poder de los Estados? Una medida minimalista propuesta por Goldstein y Pevehouse (2009) toma en cuenta el tamaño de la economía de los países medido a través del Producto Interno Bruto como el indicador base para medir el poder de un Estado. Este indicador es esencial ya que funciona como una aproximación a la cantidad de armas que se pueden comprar, el nivel de apoyo popular que se puede adquirir, e incluso la cantidad de aliados internacionales que se pueden atraer. Sin embargo, al estirar el concepto de poder, otros investigadores resaltan además del PIB otros medidores tangibles de largo plazo como la población, el territorio, la geografía y los recursos naturales, así como también otros indicadores menos tangibles como la cultura política, el patriotismo, la fortaleza de las bases científicas y tecnológicas, etc. Uno de los últimos y más completos esfuerzos para medir el poder de los Estados es a través del “Índice compuesto de capacidad nacional” (CINC, por sus siglas en Inglés). Este indicador está conformado por varios factores, tales y como: a) La población total, b) La población urbana, c) La producción de hierro y acero, d) El consumo de energía primaria, e) El gasto militar y f) El personal militar (para mayor información, ver J. David Singer 1963). En esta medición es preciso tomar en cuenta que el PIB no se incluye dentro del índice.

... ya sea que la agregación de los intereses y la toma de decisiones por un grupo reducido o unitario en representación de un número mayor de individuos procedan a través de un ejercicio de persuasión o uno de coerción, existe un elemento interviniente común a estos dos tipos de política. Este elemento es el poder.



do en el siglo XVII por Thomas Hobbes en su tratado sobre el “estado de la naturaleza” en el Leviatán. La pretensión de Hobbes al respecto fue describir una condición hipotética de las relaciones entre seres humanos en el período precedente al establecimiento de los gobiernos. En términos generales, la hipótesis de Hobbes es que durante el tiempo en el que el hombre vivió sin un poder común que lo mantuviese bajo control, los individuos residían en una condición denominada “guerra de todos contra todos”. En este estado, todas las personas habrían tendido la libertad de actuar de cualquier manera para garantizar su propia supervivencia, por lo que la vida sería “solitaria, pobre, repugnante, brutal y corta”.

Los postulados de Hobbes tienen cierta verificabilidad empírica en la historia de las relaciones internacionales. Las escuelas contemporáneas de pensamiento dominantes para explicar la política internacional, específicamente el neo-realismo y el neo-liberalismo institucional (que no es lo mismo que el neo-liberalismo económico) difieren en muchísimos aspectos. Sin embargo, existe por lo menos una asunción en común: el sistema internacional es anárquico. La anarquía en las relaciones internacionales no significa que el mundo es caótico y desordenado; más bien se refiere al hecho de que no existe un gobierno central (o mundial) que haga cumplir los acuerdos entre Estados, o que obligue a las naciones a mantenerse en paz.

En términos historiográficos, esta característica anárquica del sistema internacional se hizo más evidente a partir de la creación de la nación-Estado moderno; es decir, a partir de

1648, año en el cual se firmó el Tratado de Paz de Westfalia luego de la Guerra de Los Treinta Años entre protestantes y católicos. A pesar de que ha existido mucha cooperación entre Estados, el sistema internacional ha estado caracterizado por casi cinco siglos de profundos conflictos bélicos que han dejado como herencia la muerte de decenas de millones de personas, además de gigantescas depresiones económicas y prolongados períodos de hambruna en un mundo en donde los problemas alimentarios no son de disponibilidad sino de acceso. Una de las principales causas de estos fenómenos es la falta de un gobierno mundial que pueda establecer una normativa efectiva de paz.

Esta carencia de un órgano rector a nivel sistémico ha provocado que los proponentes de la “seguridad colectiva” vean en las organizaciones internacionales una alternativa viable para mantener la paz global. Luego del fracaso de la Liga (o Sede) de las Naciones al no haber podido evitar el estallido de la Segunda Guerra Mundial, se creó el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el objeto de mantener la paz y la seguridad internacional. El análisis del éxito o fracaso del Consejo en conseguir estos objetivos va más allá del alcance de este ensayo; sin embargo, esta analogía de un sistema sin gobierno podría corroborar de alguna manera la tesis de Hobbes acerca del comportamiento humano en ausencia de órganos coercitivos. En pocas palabras, los gobiernos nacionales podrían estar únicamente disfrazando la realidad de la naturaleza humana.

La lógica de la supervivencia política

En las líneas anteriores se ha mencionado el peligro de optar por la idea del ejercicio de la política sin la regulación de un gobierno central. Sin embargo, no se ha explicado aún por qué la política podría ejercerse de manera egoísta para satisfacer los intereses individuales en lugar de procurar el bienestar colectivo. Para este propósito, esta sección emplea el análisis de la “lógica de la supervivencia política” propuesta por Bruce Bueno de Mesquita y otros autores.

Este trabajo sugiere que lejos de buscar el bienestar colectivo, el propósito principal de los políticos es el de mantenerse el mayor tiempo posible en el poder, ya sea a través de la conservación de su cargo actual o bien a través del avance de su carrera política. En otras palabras, los políticos son individuos racionales que buscan maximizar su utilidad (la permanencia en el poder) y para este propósito se valen de algunas estrategias. La estrategia principal que se analiza en este artículo es la relación entre el individuo que busca aferrarse al poder y su coalición política.

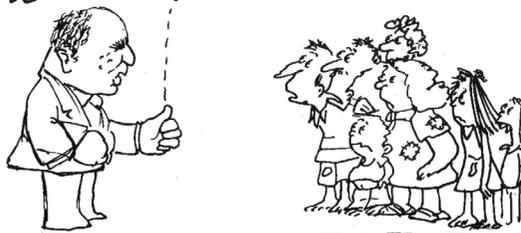
Por coalición política se entiende el grupo de individuos cuyo apoyo es indispensable para la supervivencia en un cargo público, independientemente del tipo de sistema político al que representan. Si la coalición política es pequeña (como pasa en las juntas militares, en las dictaduras o en los gobiernos autoritarios) entonces el líder podría sobrevivir en el poder entregando beneficios privados al grupo. Estos beneficios privados se otorgan, generalmente, con bienes y servicios que son de dominio público. En otras palabras la corrupción, definida como el uso de bienes y servicios públicos para fines privados, es más común en los sistemas políticos caracterizados por líderes que intentan mantenerse en el poder a través del apoyo de coaliciones políticas relativamente pequeñas. En estos sistemas las coaliciones son generalmente fuertes y el apoyo al corruptor es amplio en tanto y en cuanto ambos actores se benefician del statu quo.

Por el contrario, en los sistemas caracterizados por coaliciones políticas más amplias (como es el caso de las democracias) la provisión de bienes y servicios públicos para beneficios privados se dificulta, especialmente en situaciones de recursos limitados. En este caso, la alternativa es la provisión de bienes y servicios públicos a las grandes coaliciones para obtener apoyo político. Por este motivo, la fidelidad entre las coaliciones y el líder que busca la supervivencia política es relativamente más débil, por lo que el recambio del poder y las instituciones para lograr aquello son más frecuentes.

A pesar de que ha existido mucha cooperación entre Estados, el sistema internacional ha estado caracterizado por casi cinco siglos de profundos conflictos bélicos que han dejado como herencia la muerte de decenas de millones de personas, además de gigantescas depresiones económicas y prolongados períodos de hambruna en un mundo en donde los problemas alimentarios no son de disponibilidad sino de acceso. Una de las principales causas de estos fenómenos es la falta de un gobierno mundial que pueda establecer una normativa efectiva de paz.



CONVERTIBILIDAD
O DEVALUACIÓN



Conclusión

Bajo la óptica de la lógica de la supervivencia política se puede concluir que el comportamiento de los individuos es uno de los factores más importantes a la hora de determinar la utilidad de la política. En el caso de los regímenes autoritarios en mayor medida y en los regímenes híbridos en menor medida (aquellos que comparten características tanto de democracia como de autoritarismo) los individuos usarán la política para mantener su círculo de corrupción y así aferrarse al poder. Por el contrario, en los regímenes democráticos las personas utilizarán la política para proveer los bienes y servicios públicos disponibles a la mayor parte de la ciudadanía. En otras palabras, la escuela constructivista podría aseverar que la política no es más que lo que los seres humanos hacemos de ella.

En el ámbito normativo, sin embargo, la política sirve en la mayoría de los casos para agregar intereses individuales y para brindar alternativas al problema de los bienes colectivos descritos al inicio de este ensayo. La alternativa a la política de jerarquía, es decir aquella en la que un gobierno canaliza las necesidades colectivas de los individuos y regula el comportamiento de las personas a través de la legislación, es la política del poder puro. En este último caso, la anarquía, entendida como la ausencia de un gobierno que haga cumplir las normas de una sociedad llevaría a los individuos, al igual que lo ha hecho con los Estados, a vivir una vida "solitaria, pobre, repugnante, brutal y corta", tal y como Hobbes la visualizó hace casi 500 años.

Bibliografía

- Bueno de Mesquita, B. et al (2003). "The Logic of Political Survival" MIT Press Cambridge
- Goldstein, J. y Jon Pevehouse (2009). "International Relations". Pearson New York
- Hardin, G. (1968). "The Tragedy of the Commons". Science 162 (3859): 1243-1248
- Hobbes, T. (1651) "Leviathan". Edwin Curley (Ed.) 1994. Hackett Publishing.
- Singer, J. (1980) "The Correlates of War. Testing some Realpolitik Models". The Free Press New York